

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**571** *Resolución de 9 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 155, de 12 de agosto de 2009, así como en el Boletín Oficial de Canarias n.º 240, de 9 de diciembre de 2009, fueron publicadas la convocatoria y las bases que rigen el proceso selectivo para la provisión de una plaza de Inspector de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de diciembre de 2009.–El Teniente de Alcalde, Concejal Delegado de Recursos Humanos, Manuel Parejo Afonso.